

**REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRÁMITE
DE RENOVACION Y ACTUALIZACION DE LA CREDENCIAL PROFESIONAL**

REQUISITOS		ACLARACIONES
1	Fotocopia simple anverso y reverso del Título en Provisión Nacional.	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
2	Fotocopia de la cedula de identidad vigente.	La copia debe ser del anverso y reverso.
3	Dos fotografías recientes a color de 3x3 con fondo rojo	Las fotos deben ser presentadas en un sobre debidamente identificado.
4	TITULOS DE POSTGRADO (Diplomado, Especialización, Maestría y Doctorado) <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia legalizada por la Universidad que lo ha expedido para Universidades Nacionales. • Fotocopia legalizada por el Ministerio de relaciones Exteriores (debidamente traducido si estuviera en otro idioma que no fuera el castellano) para universidades extranjeras 	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
5	Llenar los formularios correspondientes al Registro Nacional de Ingenieros.	Sitio Web www.sib.org.bo/sin
6	Estado de aportes al día a la fecha de renovación	
7	Pago de renovación o actualización credencial profesional: \$US. 10 (Diez dólares americanos)	

IMPORTANTE

Toda la documentación debería ser presentada en un folder color crema, tamaño oficio.

Los valores cancelados incluyen el derecho a:

1. *Credencial Profesional de ingeniero, con validez de cinco años.*